



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
CONSEJO DIVISIONAL

ACUERDOS SESIÓN 78.22.
Agosto 26, 2022.

1/78.22

Se aprobó el orden del día modificado como sigue:

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:
 1. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de las actas de las siguientes sesiones:
 - 66.22, celebrada el 28 de enero de 2022.
 - 67.22, celebrada el 18 de marzo de 2022.
 - 68.22, 69.22 y 70.22 celebradas el 29 de abril de 2022.
 - 71.22, celebrada el 9 de mayo de 2022.
 - 72.22, celebrada el 20 de mayo de 2022.
 - 73.22, celebrada el 25 de mayo de 2022.
 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso de la Convocatoria 2022, para la elaboración de libros de texto y material didáctico de apoyo a la docencia de las licenciaturas y posgrados que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria, a la Comisión Dictaminadora de área no le ha sido posible realizar los concursos de oposición en tiempo y forma, convocados por el Departamento de Ciencias de la Salud, cuyos números de plaza son 1469 y 1421, por lo que fundamento en el artículo 139, fracción VI del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico, se somete a este órgano colegiado para que resuelva lo conducente.
 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión encargada de evaluar el informe de periodo sabático de la Dra. María del Carmen Fajardo Ortiz, del Departamento de Biotecnología.
 5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión encargada de evaluar el informe de periodo sabático de la Dra. Xochitl Guzmán García, del Departamento de Hidrobiología.
 6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las siguientes solicitudes a nivel licenciatura de:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.

Aprobado en la Sesión 78.22

Celebrada 26 de agosto de 2022

Acreditación:

- Karen Vianney Soto González, matrícula 2203020091, proveniente de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica (UAM-X) a la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, se le acreditan 8 UEA, correspondientes a 71 créditos, 13.7%.
- Nicole Martínez Alvarado, matrícula 2203057089, proveniente de la Licenciatura en Agronomía de la (UAM-X) a la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, se le acreditas 6 UEA, correspondientes a 48 créditos, 9.2%.
- Víctor Manuel Ramírez Santiago, matrícula 2202032444, proveniente de la Licenciatura en Biología (UAM-X) a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 10 UEA, correspondientes a 85 créditos, 17.34%.
- Vivian Fernanda Cetina de Anda, matrícula 2202020462, proveniente de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 3 UEA, correspondientes a 29 créditos, 5.92%.
- Damaris Ariadna Montoya Cano, matrícula 2221700145, proveniente de la Licenciatura en Hidrobiología, a la Licenciatura en Biología, se le acreditan 27 UEA, correspondientes a 263 créditos, 51.66%.
- Juan Manuel Quezada Fuentes, matrícula 2222700078, proveniente de la Licenciatura en Producción Animal, a la Licenciatura en Biología, se le acreditan 26 UEA, correspondientes 231 créditos, 45.38%.
- Nallely Viridiana Rivera Padilla, matrícula 2213050645 proveniente de la Licenciatura en Hidrobiología a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 2 UEA, correspondientes a 18 créditos, 3.67%.

Equivalencia:

- Angel Emilio Barajas Oliva, matrícula 2222020851, de la Licenciatura en Alimentos y Biotecnología de la Universidad de Guadalajara a la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, se le equivalen 12 UEA, equivalentes a 118 créditos, 22.7%.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes de prórroga para adquirir nuevamente la calidad de alumno a nivel licenciatura de:
 - Miguel Iván Calixto Yáñez, matrícula 209220633 de la Licenciatura en Biología, se solicita le permita presentar la prórroga más allá de los 6 trimestres indicado en el Reglamento de Estudios Superiores, basado en el criterio 7 de PROTEMM, no vencimiento del plazo máximo.
 - Mónica Meza Flores, matrícula 209237494 de la Licenciatura en Biología, se solicita se le permita presentar la prórroga más allá de los 6 trimestres indicado en el Reglamento de Estudios Superiores, basado en el criterio 7, del PROTEMM, no vencimiento de plazo máximo.
 8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de revalidación a nivel posgrado de:
 - Kelly Johana Santos Mancilla, proveniente de la Universidad del Antioquía en Medellín, Colombia, se le revalidan todas las asignaturas de la Licenciatura en Microbiología Industrial y Ambiental, para ingresar a la Maestría en Biología.
 9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de registro de un proyecto de servicio social de alumno Luis Humberto Pastrana Borges (no. de matrícula 2133019693), de la Licenciatura en Producción Animal, bajo el título El huerto urbano como modelo de integración social
 10. Conocimiento de que el "Proyecto de Servicio Social en el Sector Público", aprobado en la sesión 11.17, celebrada el 6 de julio de 2017, queda bajo la responsabilidad de la persona titular de la Coordinación Divisional de Docencia y Atención a Alumnos.
 11. Asuntos Generales.

2/78.22

Se aprobaron las actas de las siguientes sesiones:

- 66.22, celebrada el 28 de enero de 2022.
- 67.22, celebrada el 18 de marzo de 2022.
- 68.22, 69.22 y 70.22 celebradas el 29 de abril de 2022.
- 71.22, celebrada el 9 de mayo de 2022.
- 72.22, celebrada el 20 de mayo de 2022.
- 73.22, celebrada el 25 de mayo de 2022.

3/78.22

Se aprobó la Convocatoria 2022, para la elaboración de libros de texto y material didáctico de apoyo a la docencia de las licenciaturas y posgrados que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

4/78.22

Se aprobó la contratación por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria, a la Comisión Dictaminadora de área no le ha sido posible realizar los concursos de oposición en tiempo y forma, convocados por el Departamento de Ciencias de la Salud, cuyos números de plaza son 1469 y 1421, por lo que fundamentado en el artículo 139, fracción VI del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico, se sometió a este órgano colegiado. Resolviendo:

Solicitar de manera respetuosa y si para ello no tiene inconveniente, a la Secretaría General, que debido a las necesidades académicas del Departamento de Ciencias de la Salud, de la División de C.B.S. de la Unidad Iztapalapa, se tramite la prórroga correspondiente del personal académico por tiempo determinado, cuyos números de plaza son 1469 y 1421.

5/78.22

Se aprobó el dictamen de la Comisión encargada de evaluar el informe de periodo sabático de la Dra. María del Carmen Fajardo Ortiz, del Departamento de Biotecnología.

6/78.22

Se aprobó el dictamen de la Comisión encargada de evaluar el informe de periodo sabático de la Dra. Xochitl Guzmán García, del Departamento de Hidrobiología.

7/78.22

Se aprobaron las siguientes solicitudes a nivel licenciatura de:

Acreditación:

- Karen Vianney Soto González, matrícula 2203020091, proveniente de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica (UAM-X) a la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, se le acreditan 8 UEA, correspondientes a 71 créditos, 13.7%.
- Nicole Martínez Alvarado, matrícula 2203057089, proveniente de la Licenciatura en Agronomía de la (UAM-X) a la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, se le acreditan 6 UEA, correspondientes a 48 créditos, 9.2%.
- Víctor Manuel Ramírez Santiago, matrícula 2202032444, proveniente de la Licenciatura en Biología (UAM-X) a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 10 UEA, correspondientes a 85 créditos, 17.34%.
- Vivian Fernanda Cetina de Anda, matrícula 2202020462, proveniente de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 3 UEA, correspondientes a 29 créditos, 5.92%.

- Damaris Ariadna Montoya Cano, matrícula 2221700145, proveniente de la Licenciatura en Hidrobiología, a la Licenciatura en Biología, se le acreditan 27 UEA, correspondientes a 263 créditos, 51.66%.
- Juan Manuel Quezada Fuentes, matrícula 2222700078, proveniente de la Licenciatura en Producción Animal, a la Licenciatura en Biología, se le acreditan 26 UEA, correspondientes a 231 créditos, 45.38%.
- Nallely Viridiana Rivera Padilla, matrícula 2213050645 proveniente de la Licenciatura en Hidrobiología a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 2 UEA, correspondientes a 18 créditos, 3.67%.

Equivalencia:

- Angel Emilio Barajas Oliva, matrícula 2222020851, de la Licenciatura en Alimentos y Biotecnología de la Universidad de Guadalajara a la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, se le equivalen 12 UEA, equivalentes a 118 créditos, 22.7%.

8/78.22

Se aprobaron los dictámenes de prórroga para adquirir nuevamente la calidad de alumno a nivel licenciatura de:

- Miguel Iván Calixto Yáñez, matrícula 209220633 de la Licenciatura en Biología, se solicita le permita presentar la prórroga más allá de los 6 trimestres indicado en el Reglamento de Estudios Superiores, basado en el criterio 7 de PROTEMM, no vencimiento del plazo máximo.
- Mónica Meza Flores, matrícula 209237494 de la Licenciatura en Biología, se solicita se le permita presentar la prórroga más allá de los 6 trimestres indicado en el Reglamento de Estudios Superiores, basado en el criterio 7, del PROTEMM, no vencimiento de plazo máximo.

9/78.22

Se aprobó la solicitud de revalidación a nivel posgrado de:

- Kelly Johana Santos Mancilla, proveniente de la Universidad del Antioquía en Medellín, Colombia, se le revalidan todas las asignaturas de la Licenciatura en Microbiología Industrial y Ambiental, para ingresar a la Maestría en Biología.

10/78.22

Se aprobó la solicitud de registro de un proyecto de servicio social de alumno.

NOTA 1/78.22

Conocimiento de que el "Proyecto de Servicio Social en el Sector Público", aprobado en la sesión 11.17, celebrada el 6 de julio de 2017, queda bajo la responsabilidad de la persona titular de la Coordinación Divisional de Docencia y Atención a Alumnos.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dra. María del Carmen Fajardo Ortiz
Secretaria

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
 UNIDAD IZTAPALAPA
 Consejo abierto al tiempo CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.
 Aprobado en la Sesión 78.22
 Celebrada 26 de agosto de 2022